



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 499-16

06 DIC 2016

Salta,
Expediente N° 12.123/16

VISTO la Resolución N° CD-585/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente a la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Lic. COSTAS CZARNECKI tomó posesión de sus funciones en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 16 de Noviembre de 2.016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI, D.N.I. N° 35.044.487, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 16 de Noviembre de 2.016.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-


sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa